

Bae/97

Guayaquil, 14 de Mayo de 1998

Señores
**Miembro de la Junta General de Accionistas
de Compañía COMERCIAL GUAYLA S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de la Compañía **COMERCIAL GUAYLA S.A.**, y de conformidad con la Ley y los Estatutos de la compañía, someto a vuestra consideración los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico de 1.997.

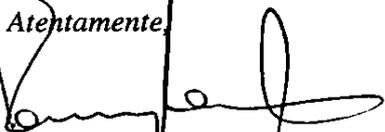
Del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1.997, que están a vuestra consideración, se establecen con claridad resultados económicos y financieros obtenidos durante el año, resultados que a mi juicio son negativos por haberse cubierto todos los impuestos y contribuciones, con una pérdida de \$/ 1'281.023., que sugiero sea cancelado de la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.

Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

Sin otro particular me suscribo de Uds.,

Atentamente,



Rodrigo Laniado De Wind
Presidente



03 SET 1998